



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00661032

VISTO

El Expediente EX-2023-00661032- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de CIENCIAS SOCIALES 2022 COMISIÓN II,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de CIENCIAS SOCIALES 2022 COMISIÓN II, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. OTTAVIANELLI, Ana (Universidad Nacional de La Plata)
2. ROITMAN, Mirta Susana (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. VALDEZ, Carlos Fernando (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. CIVALERO, Roxana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. SAGÜÉS, María Elisa (Universidad Nacional de La Plata)
2. CLARIÁ, Juan José (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. AGUIRRE, José María (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. PERALTA, Joaquín Emiliano (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES

1. REMES LENICOV, Pablo (Universidad Nacional de La Plata)
2. SALAZAR, Carlos (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. OLIVA, Silvia Patricia (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. FUSCO, Pablo Martín (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES ESTUDIANTILES

TITULAR: MALDONADO, Facundo Gabriel

SUPLENTE: MAGLIANO, Agustín

SEGUNDO SUPLENTE: MARLETTA DE OLIVEIRA, Matías Emiliano

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./